## INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Estudio Práctico de Unidades de Justicia Vecinal

Ministerio: MINISTERIO DE JUSTICIA

Servicio: SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Justicia

Año: 2013
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2016

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
1. Analizar la posibilidad de realizar la evaluación de impacto durante el presente año, realizando el trabajo de terreno en diciembre de 2013 cuando se han cumplido dos años del levantamiento de la línea de base.	Presentar informes metodológico y de avance de Evaluación de Impacto del Programa Justicia Vecinal.      Fecha de Vencimiento:     Diciembre 2013	1) En cumplimiento del compromiso adquirido, se adjunta informe de ajuste metodológico de la evaluación de impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal, entregado por la consultora FLACSO a la Subsecretaría de Justicia con fecha 27 de diciembre de 2013 y enviado a DIPRES, por ordinario número 492, con fecha 21 de enero de 2014.  Además, se adjunta primer informe de avance de la evaluación de resultados e impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal, recibido por la Subsecretaría con fecha 20 de enero de 2014.  Cabe mencionar que ambos informes corresponden a las versiones iniciales recibidas y que ambos están sujetos a las observaciones y sugerencias de modificación de la contraparte técnica de la Subsecretaría de Justicia a la consultora FLACSO.  Calificación: Cumplido (31-12-2013)  Medios de Verificación: Informe de ajuste metodológico de la evaluación de impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal.  Primer informe de avance de la evaluación de resultados e impacto del estudio práctico de

		Unidades de Justicia Vecinal.
1. Analizar la posibilidad de realizar la evaluación de impacto durante el presente año, realizando el trabajo de terreno en diciembre de 2013 cuando se han cumplido dos años del levantamiento de la línea de base.	2. Presentar resultados finales de Evaluación de Impacto del Programa Justicia Vecinal.  Fecha de Vencimiento: Junio 2014	2. En cumplimiento del compromiso adquirido, se adjunta informe final de la evaluación de impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal, entregado por la consultora FLACSO a la Subsecretaría de Justicia, además de los siguientes anexos:  - Anexo N°1: Matriz de Indicadores de Resultados y Procesos.  - Anexo N°2: Casos, costo total y componentes.  Calificación: Cumplido (31-12-2014)  Medios de Verificación: Evaluación de Resultados e impacto del Estudio Práctico de las Unidades de Justicia Vecinal  Informe Final Evaluación de Impacto, (recibido por DIPRES en marzo 2015)  Anexo N°1: Matriz de Indicadores de Resultados y Procesos (recibido por DIPRES en marzo 2015)
		Anexo N°2: Casos, costo total y componentes, abril 2015.
<ol> <li>Cualquier decisión de ampliación del Estudio hacia otras regiones debiera formar parte de una de las instancias de la política pública futura y en ningún caso realizarla sin haber terminado el Estudio Práctico.</li> <li>Considerar constituir una instancia que permita tomar las decisiones a partir de los resultados que arroje el Estudio. En este sentido, una</li> </ol>	Elaborar propuesta de política pública en materia de justicia vecinal, fundamentada, entre otros, en los estudios realizados sobre futura dependencia institucional, de evaluación de resultados a nivel de producto, de evaluación de impacto, el informe evacuado por el Comité de Expertos y en el análisis comparativo de indicadores de costo-efectividad.	Respecto de la observación planteada referida a la definición del rol del Poder Judicial en el desarrollo del programa, esta situación ya no se resolverá toda vez que el programa se ha descontinuado por falta de recursos presupuestarios. Se ha decidido mantener el programa hasta el mes de abril, con el objeto de cerrar los compromisos pendientes. En virtud de los antecedentes, en el mes de enero de 2017, se remitió un oficio a la Jefa de la División de Control de Gestión de Dipres solicitando cancelar la observación pendiente
alternativa sería constituir un Comité de expertos que colabore con el Ejecutivo en la toma de decisiones en	Fecha de Vencimiento: Diciembre 2014	Observación: Sobre la base de lo expuesto y solicitado en comunicación Ord. 528 del 28 de

base a la evidencia recogida por el Estudio para un eventual desarrollo de una política de Justicia Vecinal.		enero de 2017, DIPRES procede a cancelar el presente compromiso.
		Calificación: Cancelado (31-12-2016)
		Medios de Verificación: Informe ejecutivo - Encuesta nacional de necesidades jurídicas y acceso a JusticiaEstudio
		Oficio Control de Gestión
		Minuta - Cumplimiento de los compromisos emanados de la Evaluación de Programas Gubernamentales - Justicia Vecinal.
		Ord 528, 28 enero 2017. Cancela compromiso asociado a Recomendaciones 2 y 3
4. Obtener información y elaborar indicadores de costo ? efectividad de entidades que también están vinculadas a temas de conflictos vecinales, como las Corporaciones de Asistencia Judicial, los Juzgados de Policía Local y los Tribunales del Poder Judicial, que permitan realizar comparaciones con el programa de Justicia Vecinal.	Elaborar indicadores de costo- efectividad de entidades vinculadas a conflictos vecinales (al menos de	Indicadores Costo ? Efectividad, que incluye las observaciones realizadas por DIPRES.
	Corporaciones de Asistencia Judicial, Juzgados de Policía Local y Tribunales del Poder Judicial) y realizar un	
	análisis comparativo de los indicadores, sobre la base de la información recopilada.	
	Fecha de Vencimiento: Diciembre 2013	Informe comparativo de análisis de indicadores de costo efectividad, abr 2015